

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

25 DE MAYO 2018

No.156-2018

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 156-2018 celebrada por el Concejo Municipal de Distrito de Paquera a las Diez horas del Veinticinco de Mayo del Dos Mil Dieciocho, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal.

DIRECTORIO PERMANENTE PRESENTE

PRESIDENTE MUNICIPAL: EDUARDO GONZÁLEZ SÁNCHEZ (SINDICO PROPIETARIO). **CONCEJALES PROPIETARIOS:** TERESA GONZÁLEZ VILLALOBOS, CARLOS LUIS RODRÍGUEZ VINDAS, FRANCISCO CAMARENO RODRÍGUEZ.

Comprobado el cuórum. (5)

PRESENTES: CONCEJAL SUPLENTE: ALEXANDER SILES PANIAGUA. **INTENDENTA MUNICIPAL:** SIDNEY SÁNCHEZ ORDÓÑEZ. **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** LIDIETH ANGULO FERNÁNDEZ.

AUSENTES: SÍNDICA SUPLENTE: Yorleny Alfaro Mendoza. (Vice Presidenta). **CONCEJAL PROPIETARIO:** Ronald Mellado Fernández. **CONCEJALES SUPLENTE:** Yadira Castro Hernández, Francisco Jiménez Valverde. **Asesora Legal:** Lic. Lanath Chacón Granados

Oración: Eduardo González Sánchez.

ORDEN DEL DIA:

ARTÍCULO No. 1. Informes de Intendencia

ARTÍCULO No. 2 Mociones

ARTÍCULO No. 3. Asuntos Varios

ARTÍCULO No. 4. Acuerdos

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

25 DE MAYO 2018

No.156-2018

-El Señor Eduardo González Sánchez- Presidente Municipal, saluda a los presentes.

Indica el Presidente moción de orden para ver primero el punto de Asuntos Varios.

ARTÍCULO NO. 1. ASUNTOS VARIOS.

Pregunta el Señor Alexander Siles Paniagua- Concejal Suplente: sobre el asunto de la Cancha de Guarial ¿Quién administra esa cancha?

Responde el Presidente Municipal: Es le pertenece a Nino Jiménez, eso lo donaron ahí como fue una sociedad como nunca se realizó ningún trámite quedo en una sesión extraordinaria eso nunca paso a más. Eso nunca lo pasaron al Concejo ni nada.

Agrega la señora Sidney Sánchez Ordóñez- Intendente Municipal: Estamos esperando que hagan la donación, que esa es la idea que ellos dijeron que iban a venir a Donar

Añade el señor Eduardo González Sánchez -Presidente Municipal: Lo que hacen ahí es a consumir drogas, y eso.

Agrega El Señor Alexander Siles: Eso está abandonado.

Menciona Presidente Municipal: Eso en tema de plazas eso en determinado tiempo, no se hay que averiguar el tema de leyes, eso después ya en unos años pasa a hacer en bien público o no. o es que me equivoco yo.

Menciona la señora Intendente Municipal: el problema es que eso todo lo que hicieron lo metieron en la finca, en la sociedad.

El Señor Alexander Siles dice: Donar no la van a dar.

Menciona el señor Presidente Municipal: pero por eso estoy diciendo que nos sometamos a votaciones tiene que votar no sé por cuanto dependiendo de lo que se diga.

Responde Intendente Municipal: el problema es que ya ay dos hermanos ya que vendieron casi todo y se metieron gente que no son nada y no están en la sociedad, entonces esa gente es la que no quiere ceder.

Agrega el Presidente Municipal: entonces hay que hacer.

El Señor Alexander Siles dice: Eso le pertenece a una tía mía a Nieves que vive en Estados Unidos. Ella compro lo que era de Miguel, un porcentaje, ahora ella tiene más acciones.

La Señora Sidney Sánchez Ordóñez añade: entonces ellos son los que ya no quieren ceder. Henry ya no tiene nada, todo lo vendió, esa gente son los que ya no quieren firmar.

Añade Alexander Siles: nadie se preocupó, porque si don Bernardino estuviera vivo él hubiera cedido.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

25 DE MAYO 2018

No.156-2018

Menciona Intendenta Municipal: nosotros ya no más, aquí vino Nino, yo hablé con Dawer, pero ¿qué vamos a hacer nosotros si no nos llega la nota? hace como dos meses yo hablé con Dawer y me dice no, no Sidney yo me voy a encargar para mandar la nota al Concejo.

Agrega el señor Eduardo González- Presidente Municipal: Lo raro es que y si le mandamos una carta o algo así, no.

Bueno, mandémosle un acuerdo, que bueno habría que buscar número de sesión entonces para hacer la consulta, hay que ver qué se hace. Estamos hablando asuntos varios, dispensamos el suyo.

Sugiere el señor Eduardo González: tomar un acuerdo para hacer la consulta si siempre existe la voluntad de ellos de traspasar eso a la Municipalidad, para ver cómo va el proceso, se llama Ganadera Guarial. Los que estén a favor sirvan levantar la mano para hacer la consulta a Nino si ellos van a traspasar la plaza a la Municipalidad.

El Señor Eduardo González dice: yo quería preguntarle a Sidney, como se podría hacer, ya se había presentado una moción de cómo se podía hacer por medio del servicio del ferry recoger unos recursos tanto para la Muni como para la Cruz Roja, no sé cómo pudiéramos manejar eso. A quién habría que hacer la consulta. Un proyecto que por medio del servicio de cabotaje le suban un monto, no sé.

Responde la señora Intendenta Municipal: eso es solo por la Asamblea Legislativa que lo puede autorizar.

Continúa diciendo el señor Presidente: como pudiéramos hacer para redactar un proyecto.

Sugiere el señor Carlos Luis Rodríguez Vindas-Concejal Propietario: yo diría que deberíamos hablar con Lanath, porque usted lo que está diciendo es como que se meta un cobro más.

Añade la Intendenta Municipal: hacerlo para la Municipalidad y darle un porcentaje a la Cruz Roja. Eso yo siempre lo pensé pero solo la Asamblea Legislativa puede autorizarlo, pero hay que buscar quién haga el proyecto, hay que hacer las consultas respectivas al MOPT. Sería decirle a Lanath que nos ayude, que ustedes saquen el acuerdo para que ella haga las consultas. Quizás el IFAM y la Unión de Gobiernos Locales nos ayuden.

Adiciona el Presidente Municipal: tenemos creo que 4 diputados de Puntarenas, está Oscar Cascante, Franyi, Carmen Chan, y hay otro no sé quién es el cuarto. Más bien que ella le hiciera la consulta, por medio de ley, sería un ingreso más para la Muni. Sería bueno que suba un poquito, porque en realidad que recibe esta Muni, nada.

La Sra. Sidney Sánchez comenta: me acuerdo cuando estaba Georvis, que siempre lo dijo.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

25 DE MAYO 2018

No.156-2018

El Señor Eduardo González - Presidente Municipal indica: eso es lo que yo quiero parar de las palabras y las mociones, a los hechos, ver de qué manera, que podemos hacer nosotros. Pasémoslo a Lanath que ella nos diga cómo, poder elaborar ese proyecto, del monto de un porcentaje del pasaje de ferry vaya a la Municipalidad y la Municipalidad le pueda dar a la Cruz Roja.

Continúa diciendo el Presidente Municipal: por algunas situaciones que están solicitando demás, la Presidencia, yo como Presidente le quisiera solicitar, un voto, un apoyo para yo tener acceso a los correos del Concejo, que hay dos correos, si me gustaría que los compañeros me apoyen en eso para yo tener acceso a la clave y obviamente al correo para yo tener acceso a la información, los correos que llegan a la Secretaria yo poder verlos también, entonces para no violentar y decirle yo, por eso lo hago de conocimiento de ustedes, para que ustedes me autoricen ahí con eso para yo poder tener acceso, lo que ingrese ahí yo poderlo ver. Ese era otro asunto que quería comentarles, los que estén a favor de dar ese apoyo que la Presidencia pueda tener acceso a la clave y los correos del Concejo, favor levantar la mano. Se abstiene el señor Francisco Camareno. Tres votos aprobado.

ARTÍCULO NO. 2. ACUERDOS

INCISO A- SE ACUERDA: Consultar a la Empresa Ganadera Guarial si existe voluntad de parte de ellos en realizar la donación del terreno donde se encuentra la Plaza de Deportes de Guarial de Paquera, a fin de saber cómo va el proceso.

Se somete a votación el acuerdo y este aprobado con cuatro votos. Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

INCISO B- SE ACUERDA: Solicitar a la Licda. Lanath Chacón Granados, Asesora Legal nos ayude a investigar la forma de montar un proceso ante la Asamblea Legislativa para que un monto por pasaje de Ferrys, ingrese a la Municipalidad y esta a su vez pueda aportar un porcentaje al Comité de Cruz Roja en Paquera, distrito de Paquera:

Se somete a votación el acuerdo y este aprobado con cuatro votos. Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

25 DE MAYO 2018

No.156-2018

INCISO C- SE ACUERDA: Dar apoyo al señor Eduardo González Sánchez- Presidente Municipal en su solicitud de tener acceso a los correos que utiliza la Secretaria del Concejo y pueda ver también y tener acceso a las claves.

Se somete a votación el acuerdo y este aprobado con tres votos.

No vota: el Señor Francisco Camareno Rodríguez. (Se abstiene)

INCISO D- SE ACUERDA: Solicitar al MOPT, con carácter de urgencia reparar el tramo de la Ruta 160 que se encuentra en mal estado del sector del Colegio al Centro de Población de Guarial de Paquera, ya que se ha esperado mucho tiempo y no han realizado el trabajo de reparación.

Se somete a votación el acuerdo y este aprobado con cuatro votos.

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

ARTÍCULO NO. 3. INFORMES DE INTENDENTA:

Informa la señora Sidney Sánchez Ordóñez:

1. Comunicarles que los dineros de la 8114, todavía no lo han ingresado a la Municipalidad de Puntarenas, supuestamente decían que esta semana, ahora dicen que hasta el otro jueves, para que tengan claro que a raíz de eso, nosotros no hemos podido intervenir caminos, porque no tenemos Maquinaria, para que cuando vienen los grupos de gente aquí, tenerles claro, y mucha gente que ha llegado a la Oficina que me han preguntado por algunos caminos que están en muy mal estado, yo les he dicho que no hay fondos para hacer la Licitación. Hasta que no entre el dinero no podemos tirar la Licitación, para que sepan aunque metan recursos de amparo, yo no puedo hacer nada porque no tenemos fondos, ahorita no hay un solo cinco en la misma situación estamos los tres Concejos de Distrito y otras Municipalidades del país, y hasta que no ingresen los dineros no voy a tener para Maquinaria, a no ser que sea una situación difícil y agarrar de los fondos de la Municipalidad, como una tormenta, porque ahí si se justifica, de la Municipalidad o de la Administración, es la única manera. Para que sepan que así estamos que no ha ingresado un solo cinco a las arcas.
2. En Julio se va a empezar con los dos cursos de emplaté, ustedes saben que tenemos un convenio con el Ministerio de Trabajo, estamos ayudando a personas de bajos recursos, que no tienen empleo, personas que están si trabajo, este proyecto viene a beneficiar a las personas y ahora se va a empezar con dos cursos, se van a hacer donde el Padre en las Instalaciones nuevas (Parroquia de Paquera) es de Asistente de Cocina y el de Salonero y Bar tender. Estos cursos van a durar 6 meses, hay cursos de año y medio. Y durante esos 6 meses

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

25 DE MAYO 2018

No.156-2018

a cada persona por mes se les va a dar un subsidio de 200 mil colones, hay gente que se ha venido a apuntar, lo hemos publicado en las redes, tal vez ustedes lo han visto, en Facebook se publica, y las personas vienen a la Municipalidad se apuntan, luego el Ministerio de Trabajo les hace el estudio respectivo a cada persona, tiene que cumplir con un requisito que tiene que tener la hoja FIS del IMAS (Fichas de información social) y por medio de eso, que se yo, si nosotros entregamos una lista de 100 personas ellos dicen si de esos calificaron 50 personas. Tienen que verlo en la página de la Municipalidad, se publica y se vienen a apuntar. Aquí con el Profesor o Profesora se tienen que coordinar hacer reunión, con las personas que calificaron para ver si pueden en el día o si pueden en la noche. Esto es para personas que no están estudiando. Que no tienen recursos, porque si demuestran que están estudiando, no pueden, ellos se dan cuenta, se meten al sistema, son como carreras, hay otros que van a durar año y medio.

3. Con la Ruta 160, todas las semanas vengo, porque se suponía que en tres semanas (22 días) donde iban a arreglar el camino de Guarial, donde iban a echar un tratamiento y me mandan una nota donde dice: *"..Tras el análisis posible de las opciones se ha estimado por más conveniente una solución consistente a un ripado de la zona afectada, explanación y compactado de material perfilado, riego asfáltico, de esta solución se ha solicitado nuevamente presupuesto a la empresa constructora y se está a la espera recibir confiando a que se ajuste mejor a los recursos"*.

Ya no se dé aquí en adelante que pueda pasar, hemos tratado con Marcela (INDER) para llegar a negociaciones con personas que están disconformes con toda la razón. De aquí en adelante no sé qué va a pasar, ahora dicen que le demos tres semanas más, ya es como una vaciladera. Porque no han arreglado esa parte de Guarial, ya es problema de ellos, si mejor lo desbarataran y lo compactaran. Recuerden que el Asfaltado va a empezar en 7 -8 meses, esa es la realidad, cuánto tiempo se llevan haciendo esos tres puentes, tienen que quitar todos los árboles que hay en el camino, los postes que los están trasladando, eso se lleva su tiempo, eso se puede entender, pero que no puedan arreglar eso, es una burla, para que dan fechas, si no pueden cumplir, como dices vos, mejor lo arrancaran.

El Presidente Municipal dice: a veces uno toma los acuerdo aquí y esa gente lo que hace es reírse, no sé, pero, si podemos tomar un acuerdo, exigirles, eso es inhumano, que quiten eso, manden un niveladora que cuesta que quite eso y que importa que quede la calle normal.

La Sra. Intendenta Municipal dice: saquen ustedes un acuerdo, que ya es mucha la molestia, la vaciladera, que por favor hagan algo, son meses, años.

Continua diciendo el señor Eduardo González: la cara de Paquera es la entrada por ese otro lado, y la gente que va a decir; nombres a cómo

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

25 DE MAYO 2018

No.156-2018

va esto es capaz que asfaltan de Guarial para allá y eso lo dejan así. Que por favor, es demasiado, yo sé que la gente con el polvo no está sufriendo.

4. Por parte de la ONT – Hacienda no está capacitando en la parte de Cobros, gracias a Dios ha surtido mucho efecto con la entrada de este muchacho Yeudy, antes no entraba nada en Patentes, Construcciones, ya hay un cambio, lógico que tenemos problemas con la gente se resiste, porque no estaban acostumbradas a pagar, iban a hacer una remodelación, construcción y nada, la gente estaba acostumbrada. Una vez que hice la contratación de Yeudy, el empezó a visitar a las comunidades, y la gente pensó que los andaban persiguiendo, la gente siempre nos piden caminos buenos, caminos asfaltados, nos piden obras, pero como vamos a hacer si no aquí en la Municipalidad no entraba un cinco de nada, aquí esta Municipalidad se mantenía por esta gente de Barceló que pagan ese montón de impuestos. Ahora gracias a Dios, poquito a poquito se le está llegando a la gente, donde hay que decirle a la gente, vea usted está vendiendo frutas, está vendiendo sus productos, el problema es que hay gente que está pagando sus impuestos. (Da ejemplos). Yo a la gente le he dicho, nosotros no andamos en contra suya, simplemente que tiene que ponerse al día, tiene que sacar su patente, tiene que pagar un impuesto por eso. Ayer teníamos una gira para ir a Puerto Paquera, y dicen que les avisaron, y no pudimos ir ayer, estaban con machetes y con todo, nos estaban esperando, iban a ir con Ministerio de Salud, Fuerza Pública y la Municipalidad, yo no los quise mandar yo no voy a exponer a los funcionarios de aquí y otros funcionarios, a que les vayan a hacer algo, ¿qué pasó? que les mal informaron, porque les avisaron, nosotros no vamos a ir a levantar a nadie, ni a quitar a nadie, simplemente vamos a llegar a hablar, a decirles, que si están vendiendo guayabas, que ahí están los requisitos para que cumplan, y que deben tener condiciones. Les dijeron que íbamos a ir, y yo no me iba a ir arriesgar, no vamos a ir a agredir a nadie, es ir a decirles los requisitos, y las condiciones. El problema es que hay alguien que llevo a decir, lo que no era. Esa es la presentación de Paquera, simplemente queremos cambiar y mejorar. Lo que les quería decir es que la ONT ellos están capacitando a los funcionarios, en la parte presupuestaria, hay muchas inconsistencias, hay fincas que pagan 75 colones, 175 colones, ellos vinieron nos dijeron lo que hay que hacer, el sistema hay que depurarlo. Ellos todas las explicaciones de eso nos las dieron. La ONT es Hacienda es para la recaudación de impuestos.

El Señor Alexander Siles hace una consulta de donde tienen que venir a consultar, una familiar que tiene un plano de una propiedad que ya las vendieron y las pusieron a derecho, para escriturar, fue medida toda y están declaradas, pero aún le aparecen a ella.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

25 DE MAYO 2018

No.156-2018

Continúa diciendo la señora Intendente Municipal: esa tabla de valores está obsoleto. Ayer vinieron los señores de la UNED y ellos también nos van a ayudar, hay muchas deficiencias, y con lo poquito que hemos hecho que se ha metido gente a cobrar, ya nos ha elevado un montón, ya estamos recaudando. Aquí la gente que venía era porque siempre pagaba, porque aquí no se hacía una gestión de cobro, no se hacía un seguimiento, solo el que era responsable con sus impuestos venía y pagaba, pero ¿el resto de gente? Nadie. Vamos poquito a poco, esperemos en Dios. Donde va a entrar plata donde la mayoría está con sumas ridículas, hay que hacer un trabajo inmenso y eso es lo que hemos venido haciendo, hay patentes mal tasadas, Yeudy ha tenido que arreglar un montón, lo ha ido depurando. Las patentes de licores ya no existen, ahora se dan licencias, ya se les acabó el negocio. Eso sería. Añade que se envíe el acuerdo al MOPT, para que se olviden de ese cuento y que sean más serios.

Se cierra la sesión al ser las diez horas y cuarenta y cuatro minutos.

Eduardo González Sánchez
Presidente Municipal

Lidieth Angulo Fernández
Secretaria del Concejo

Laf.